



contente el libro y se pare a los S. D. Miguel Salvador Calarino, Diputado del comun, y los S. D. Indioes Mat. y Tenonero D. Juan Sotelo Pichada y D. Miguel Mar. Carrasco, p.ª que adquiriendo la noticia oportuna, informen lo que alcanzen en el particular.

*Bulas de Cruzada* } Otorgó una copia Testimoniada de varios documentos existidos por D. Jose Fernando, R.ceptor Cacereno nombrado p.ª la conduccion de la S.ª Bula de Cruzada; apareciendo luego entregado al Receptor en esta Ciudad D. Gerardo Berch p.ª su expendicion en el presente año los Sumarios siguientes: Siete mil de euros, mil de difuntos, veinte de com. p.ª, cincuenta de latidos, diez de N.ª, diez de indultos de segunda, y mil y quinientos id. de tercera; apareciendo tambien entre otros documentos existidos, del oficio, uno del R. Intend.ª de la Prov.ª de Murcia y otro del R. Administrador de Cruzada que tratan del particular, y pago

